Sesión 126ª

Dia 24 de Noviembre de 1898.

Autorizado el infrascrito por los Sres. Vocales del Consejo para despachar los asuntos entrados, durante la época de los exámenes escolares, despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, dictó las resoluciones siguientes:

a Dirigir nota al Inspector Nal. de Escuelas de Catamarca en los términos acordados - Expte. 4938 -

b. **Acceder:**

á lo solicitado por la Comision de la Exposicion Escolar - Expte. 4936 -

á lo que solicita el Inspector Nal. de Escuelas de Catamarca y pase á Secretaría para que se tome como regla general - Expte. 4935 -

á lo solicitado por los maestros Da. María R. de Bettinotti, Da. María Eloisa Etcheverro, Da. Rosario M. Juarez, D. Marcelino Romero, Da. Hermosina Aguirre de Olivera, Da. Catalina C. G. de Galan, D. Emilio Binns, Da. Camila M. Biaggi, de acuerdo con lo informado por el Sr. Baraldua - Expte. 4567 -

c Dirigir nota á la Municipalidad de Concepcion de acuerdo con el informe de Contaduría - Expte. 4899 -

d **Proveer por Depósito:**

Un reglamento de las escuelas comunes, un Código de Instruccion Primaria, con desti-

no al C. E. de Formosa (Chaco Central) Expte 3653.

Mandar abonar:

al personal docente de las escuelas que se indican á continuación por sueldos y gastos correspondientes al mes de Octubre ppdo, las sumas siguientes:

Escuela de Las Palmas, pesos m/n	227,56	Expte 4861.
Ydem de Santa Ana, " "	227,56	" 4883.
Ydem de niñas de Posadas, " "	633,88	" 4839.
Ydem de Puerto Bermejo, " "	242,56	" 4838.
Ydem de niñas de Gral Acha, "	297,56	" 4837.
Ydem de Candelaria, " "	227,56	" 4836.
Ydem de San Pedro, " "	137,40	" 4819.
Escuelas de Carmpacho, " "	475,12	" 4898.
Escuela de Parera, " "	137,40	" 4875.
Ydem de Las Lajas, " "	137,40	" 4890.
Escuelas de Victorica, "	555,12	" 4844.
Escuela de San José, " "	137,40	" 4910.
Ydem de Cerro Corá, " "	227,56	" 4893.

Al Sr. Antonio Almirón por alquiler de la casa que ocupa la escuela de Santa Ana, correspondiente al mes de Octubre ppdo, pesos m/n 30- Expte 4908-

á los Sres. Angel Estrada y Compa por textos suministrados al Depósito, pesos m/n 6.508, 60- Expte 4920-

á los Sres. Emilio Coll y Co por cuadernos de dibujo provistos al Depósito, pesos m/n 240- Expte 4864-

á D. Felix Lajouane por dos libros entregados á este Consejo, pesos m/n 10. Expte 4868.

al Sr. Antonio Larese Rojo por impresion de planillas para el Depósito, pesos m/n 131,38. Expte 4874.

al Sr. Victor Nicoletti por maderas entregadas al Depósito, pesos m/n 353,14. Expte 4862.

Se levantó la sesion á las 4 p. m.

J. M. Gutiérrez

J. Diez Mori